

2 - DETALLE DE LAS PERCEPCIONES SUFRIDAS EN EL CURSO DEL PERIODO FISCAL						
Régimen Aplicado Norma	Apellido y Nombre o Denom. del Agente de Percepción	N° C.U.I.T.	Período	Fecha	Importe	Total Impuesto Percibido (2)
TOTAL DE LAS PERCEPCIONES SUFRIDAS DURANTE EL PERIODO QUE SE DECLARA					310	

3 - DESCOMPOSICION DEL TOTAL DE LAS RETENCIONES Y PERCEPCIONES SUFRIDAS QUE SE DECLARAN AGRUPADAS POR EL REGIMEN APLICADO				
REGIMEN APLICADO		TOTAL DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES SUFRIDAS		TOTAL QUE SE TRASLADA AL RUBRO 1 INC. H) DEL FORM. 500/G o 500/J o RUBRO 1 DEL FORM. 500/I
- Res. Grales. Nros. 2784 y 2793	418			
- Regímenes para escribanos y cesionarios	426			
- Otros regímenes	434			
- Total Impuesto por percepciones sufridas	450			
- TOTAL DE RETENCIONES, PERCEPCIONES Y PAGOS A CTA.	485			
Observaciones:				

Este ejemplar con el sello fechador de recepción estampado, servirá como constancia de presentación del original respectivo, pero no significa que la Dirección haya conformado lo que se declara. Esta declaración se tendrá por firme, sin perjuicio de las disposiciones legales vigentes.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA